

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, un mes... pesetas 1,25  
 Fuera de la capital, trimestre... 4,25  
 Portugal, trimestre... 5,00  
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9,00  
 Número atrasado... 0,10

**PAGO ADELANTADO.**  
 Director Gerente, D. Juan Barja.

TELEFONO NÚMERO 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 céceros.  
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.  
 En 2.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Esquela de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.  
 Oficinas y talleres, Prtor, 19, 21 y 23 bajos

### EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
 Suscripción y venta... 2.958  
 Cambios y propaganda... 145  
 Total... **3.098** ejemplares.

### VENTA DE CASA

Se hace en pública y extrajudicial su hasta el domingo 24 de los corrientes a las doce de su mañana en el domicilio del vecino de esta ciudad don Luis González Domínguez, calzada de Aldeatejada casa denominada de "Buena Ventura", la de una sita en el Arrabal de esta ciudad, calzada de Frejeneda y con corral, con tenada a ella contigua bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas en que ha sido tasada.

Han rentado hasta aquí trescientas pesetas y hoy vale mayor cantidad en renta.

### PIEDAD Y BELLEZA

**La procesión del Carmen en Ledesma**  
 La fiesta religiosa suele ser allí poco más o menos como en todas partes; la misa de tres, el largo sermón, la banda municipal ensordeciendo al templo desde lo alto del coro como si quisiera hacerse oír en el cielo, y la nave y las capillas repletas de fieles, entre los que predomina el bello sexo que aquel día se ha echado encima el fondo del cofre. Verdad que ni esos ritos acostumbrados dejan de tener un carácter solemne y majestoso que los asemeja a los celebrados en nuestras mas soberbias catedrales; ese carácter se lo comunica indudablemente la extraña magnificencia de aquel templo, donde formando agradable conjunto, se mezclan dos arquitecturas, dos épocas, dos estilos y gustos diametralmente opuestos entre sí: la parte inferior de la iglesia sólida, maciza, bizantina y el presbiterio con su admirable concha llena de luz y ejecutada con primor incomparable.

Pero aparte estos encantos no visibles para todos los ojos aunque todos los corazones ceden a su influencia sugestiva, la función de puertas adentro no despierta sino un interés piadoso aunque muy vivo en el alma de aquel pueblo; su entusiasmo, su exaltación, su tierna piedad se excitán mas tarde con un original espectáculo.

Quando el sol declina iluminando con sus reflejos de púrpura las elevadas alturas, resuena en los aires el vóterio desahogado de las campanas graves y agudas que anuncian la hora. Las gentes co-

rrren unas al tiempo; otras, las mas a los sitios ya conocidos donde tantos años quizá se han extasiado contemplando el mismo cuadro encantador. Desde el bajo parapeto del vetusto murallon que da frente a la ermita se domina el vasto escenario en la hondonada en voluta ya en la sombra se marca la línea oscura del puente, cortando la cinta plateada del río que ondula se retuerce como una culebra en movimiento a derecha y a izquierda sobre la pendiente del lado alla del río enormes peñascos pelados y negruzcos los unos, cubiertos de verdoso musgo los otros, y en todos ellos figuras humanas que trepan por entre sus grietas como cabras salvajes para buscar un punto elevado desde donde puedan presenciar el espectáculo; sobre el borde de la amarillenta carretera que gana la altura con curvas inverosímiles, un monton de tejados rojos menos altos que los peñascos que los rodean; en el lejano horizonte los blancos caseríos destacándose del fondo oscuro de los montes, muy cerca, en el rincónito formado por el remate del puente y el comienzo de la tortuosa calzada la ermita, la sencilla ermitilla, casa solariega y morada perpetua de la bendita Virgen, con su portallizo de rustica alquería y sus sillares graníticos de tonos bronceados como de soberbio palacio.

Y ante la ermita, brotando de las entrañas de una agrietada roca, el arbol milagroso que reverdece y se engalana a cada primavera como si la Virgen misma lo regase y sostuviera, con sus divinas manos y que parece el ramillete de su altar y el estandarte de su templo.

Un nuevo voltear de las campanas anuncia que la procesión está en marcha y rápidamente aparece bajo el parape de la muralla, a lo largo del parapeto las gentes se amontonan curiosas, los peñascos horquigan cubiertos de figuras humanas y los muchachos gatean hastas las ramas mas altas de los árboles; no hay eminencia donde no aparezca una cabeza movida por la curiosidad: la procesión avanza entre tanto. Delante el clásico tamborilerito guiando a la comitiva con el silbido de la gaita y el sordo «tuntuneo» del parche, tras la cruz de plata y los altos ciriales, formando simétrica ringlera, los cofrades de la Virgen, los devotos y los cumplidores de promesas, todos vela en mano; al final de la doble hilera el rico estandarte cuyas borlas frotan entre sus manos dos pequeños que se esfuerzan en afectar gravedad, y por fin la riuera Virgen caminando sobre sus andas adornadas de luces después el clero revestido, la música que calla a intervalos discretamente y los

mayordomos vestidos de nuevo y golpeando el suelo con sus varas de remates de plata, sin poder contener la multitud embre abigarrada y en su mayor parte mujeril que sigue sus pasos y que losemuja como ola irresistible.

Quando comienza a descender la escarpa dividida en zig-zag y por la cual se desciende hasta el puente la procesión se precipita sobre sí misma sin que le sea dable contener su marcha hasta llegar a la entrada de aquel. Allí encajonada entre los altos pretilos, avanza con parsimonia y solemnidad. El cimbal de la ermitilla canta su alegría al ver restituida a su propio hogar la prenda adorada; el clero entona sus últimas preces la banda trompeta la marcha mas solemne de su repertorio y los mayordomos «entrantes» y «salientes» pugnan entre sí por llenar los aires de estruendos voladores, a la vez que la Santa Virgen entra a tomar posesión de su modesto albergue.

Todo ha concluido; la multitud se dispersa rápidamente; las murallas quedan desgranecidas y las rocas deshabitadas de curiosos, mientras que el sol asciende a las nubes dejando correr bajo su ola de luz las negras olas de la noche. Pero la procesión antiquísima, secular, tradicional, se repétira siempre despertando el mismo interés y entusiasmo; porque ese espectáculo remueve los dos sentimientos más arraigados en el alma humana: el de la piedad y el de amor a lo bello.

Algunos momentos despues aquel extraño paraíso no es más que un vasto desierto, cuyo silencio no turba ni el mismo río que pasa ante la ermita calladamente y que solo mas lejos se atreve a alzar su voz marmuradora. Entre las espesas sombras se divisa apenas la luz vacilante del farolillo que ilumina el reducido santuario donde la bendita Virgen parece esperar día y noche las plegarias de los que la recuerdan y veneran, siempre dispuesta a prodigar el tesoro de sus gracias no tan solo a los que se postran ante ella cuando se muestra en el templo coronada de luz, sino a los que tienen bastante fé para ir adorarla cuando se recoge en la soledad y apartamiento de aquel humilde retiro.

misma hora, frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey,  
 El capitán don Antonio Vara de Rey.  
 El segundo teniente don Alfredo Vara de Rey.

En la lista que la Hacienda hace todos los meses de gente viva y satisfecha, hay también grupos de familia; por ejemplo:

Nombre	Pesetas
D. Práxedes Mateo Sagasta	45.000
D. Pedro Sagasta	12.500
D. Fernando Merino, yerno de Sagasta	12.500
D. Tirso Rodríguez y Sagasta	12.500
D. Pablo Cruz, secretario de Sagasta	12.500
D. Federico Requejo, sobrino de Sagasta	12.500
D. Amós Salvador, deudo de Sagasta	30.000
D. Bernardo Sagasta	12.000

Étcétera.

Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo.

### POR LA PATRIA

**Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra, abierta en la Sucursal del Banco de España**

Nombre	Pesetas	Cts.
Suma anterior	64.203	33
Las administraciones de Aduanas	70	15
José Collantes Martín, cura de Pelabravo	17	60
<b>Total</b>	<b>64.291</b>	<b>08</b>

### EL CURSO FORZOSO

Leemos en *La Estafeta*, revista financiera, llegada hoy a Salamanca:

«No debe estar muy lejano el momento de la aplicación de esta desastrosa medida. Los balances del Banco de España ya lo indican claramente; pero además sabemos que se están confeccionando los billetes pequeños, ó sean los de cinco y una peseta.»

### LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)  
 (De nuestro corresponsal especial)

En el siguiente telegrama nos ha escamoteado la censura cinco palabras que, como es natural, no sabemos lo que dirían.

Nuestro corresponsal ha pagado diez y seis palabras y el telegrama no trae mas que once.

Nosotros, sin embargo, pagaremos como si fueran diez y seis.

Esto no es ya suspender las garantías constitucionales, sino suspender hasta el séptimo mandamiento de los de la ley de Dios.

**GEROGLIFICO COMPRIMIDO**  
 Madrid 18.—10'35 m.  
 Washington: Departamento Guerra, publicado despacho "Shafter anunciando nada sábesa. (1). —Rodrigo.

(1) ¡Quedamos enterados!

**PARA REVENTARNOS**  
 Madrid 18.—10'50 m.  
 Se sabe que el Gobierno norteamericano tiene verdadera prisa por poner el pie en Puerto Rico y enviar cuanto antes a España la escuadra de Watson.

Tales prisas no tienen otro objeto que el de evitar que España, pidiendo enseguida la paz, impidiese a los Estados Unidos el sacar de la guerra todo el provecho que se proponen sacar de ella. —Rodrigo.

**A BOMBARDEAR PUERTO RICO**  
 Madrid 18.—11'15 m.  
 Se ha celebrado Consejo de Ministros en Washington y en el se convino en la necesidad de atacar inmediatamente a Puerto Rico y enviar a España sin pérdida de momento la escuadra de Watson.

Los monitores de Guerra «Paritan», «Amphitrite» y «Miantonomoh» salieron de Cayo Hueso con dirección a Puerto Rico para bombardearlo. —Rodrigo.

**LA CALMA DE MAC KINLEY**  
 Madrid 18.—11'25 m.  
 El Gobierno español sabe perfectamente que las negociaciones de paz, de cuya gestión está encargado el embajador de Francia en Washington, van muy de paco porque el Presidente McKinley tiene gran interés en retrasarlas. —Rodrigo.

**D. VENTURA RUIZ AGUILERA 273**

ciones con Piedad, cuyo carácter ignoraba, quiso darse tono con ella, aturdira con la flauta de sus maneros, y abrumarla bajo el peso de una superioridad en el conocimiento de los usos y costumbres del gran mundo que su cuñada no parecía muy dispuesta a reconocer.

La esposa de don Amadeo es mejor cómica, según he dicho ya, en sociedad que en el teatro; y si en el teatro hizo muchas veces marquesas y duquesas deplorables, actualmente honra el título de Condesita de su marido, que no es título de teatro, sino real y efectivo, con su indisputable talento y naturalidad para llevarlo.

Nadie diría sino que ha nacido condesa.

Así, pues, la mujer de Enriquez, ha renunciado a sus pretensiones dominantes, y aún a, pesar de su genio acre y alivo vése en alguna ocasión en la necesidad de cederle humildemente la palma, conociendo lo que a sus intereses conviene no indisponerse con ella.

— Buenas noches, Piedad; dice al entrar, besando con mil extremos de cariño a su cuñada, sin olvidarse de dar la mano al señor Leoncio, cuya posición y funciones en la casa de su hermano, aún lo ha podido explicarse de una manera satisfactoria.

— A tiempo llegas todavía — responde, Piedad. — ¿Quieres que te ponga un poco de flan?

— Gracias, hij; acabo de comer en este momento.

— Una pin... piut... piuita de Jerez se... se... có? le pregunta el señor Leoncio, presentándole una copa.

— Lo agradezco en el alma; no es desaire señor Leoncio; mis nervios se hallan hoy tan alborotados que parece que me están bailando.

— Si es así, cla... cla... claro es que...

— Y Enrique? pregunta Piedad.

**D. VENTURA RUIZ AGUILERA 272**

derecha, y poniendo en intimo contacto y entrambas, dijo con acento solemne:

— ¡Ea! pe... pepé... pelillos a la... Pie... Piedad no pide ya el divorcio, ni el se... señor conde reco... cocó... reconoce a los hijos de doña... la de La... Lavapiés. Lo de hacer testamento a favor de Pie... Piedad y de sus niños... niños, vendrá que... gogo... de por sí, porque las pri... pri... pri... prisas en estos asuntos, cla... cla... claro es que no... Pero dentro de tres ó cua... cuatro días, con ca... calma y con...

La hermana de don Amadeo atravesó la habitación contigua al comedor, al pronunciar el señor Leoncio sus frases conciliadoras, las cuales le sorprendieron altamente, porque ignoraba lo que ellas habían expresado con una claridad que no admitía dudas.

**CAPITULO XXIX**

Enriquez suministra pan a los presos, y asunto para que «La Nueva Era», le zurra la badana. — Piedad y su cuñada limitan a las rabaneras. — El señor Leoncio calma la tempestad, transformándose en arco-iris.

La marquesa llega de la calle. Una semana despues de su boda, dejó la casa de don Amadeo por otra, que es la que actualmente ocupa con su digro esposo el aprovechado jóven Enriquez.

El matrimonio ninguna alteración notable ha producido en su aspecto general.

Tan rigida, tan avallanada y tan tiesa la vemos ahora como antes. En los primeros días de sus rela-

**D. VENTURA RUIZ AGUILERA 269**

— No lo aprú... aprú... aprssbo; no lo aprú... apruebo — observó el señor Leoncio; — usted como digna espó... popo... esposa, se resignará, y se... ¡vamos! se... Lo que es en el particular deñendo a ca... ca... a capa y espada al señor con... con... conde de Bué... de Buena...

— ¡Gracias, señor Leoncio, gracias! — Interrumpió don Amadeo. — ¿Lo ves Piedad? Todos me dan la razón.

— ¡Todos! ¿Es todos el señor Leoncio? ¡Como si no supiera yo que le has alcanzado un destino! Al señor le hace hablar el agradecimiento.

— Me hace hablar la ra... la ra... razon, Pi... Pié... Piedad. ¿Cuanto va a que si le pi... pipi... pide usted que asegure la fortú... tu... tuna de Augusto y de Julio, dedicando par... par... parte de sus bienes a formarles una... una... como se lla... ma... mamá eso que ha... hacen en *La Tu... Tuté... Tutelar?*

— ¿Una renta? ¿Un capita? preguntó sencillamente Piedad.

— ¡Pues! Esasco... cocó... cosas se arreglan cuando hay vo... vovó... voluntad y buena fé en me... me... menos que se persiga un ca... cacú... cura loco. Y existiendo buena fé y vo... vovó... voluntad con el señor con... con... conde, cla... cla... claro es que... Se figura un do... cu... cucú... cu... documento, un... go... cocó... como se llama? por ejem... jem... por ejemplo... una es... cri... cri... tura, escritura de... ¡amos... de...

— Me propone usted una falsificación, un crimen, señor Leoncio.

— Yo no se. ¡Co... cocó... como no entiendo del... cla... cla... claro es que...

— Para este hombre — exclama Piedad, exaltándose, — todos son crímenes, menos el hacer su gusto

Ofrecen en grado sumo la circular que en el mes de Marzo último, dirigió á los alcaldes el Gobernador civil de Toledo y la recientemente dirigida por el de la provincia de Sevilla á las propias autoridades de su jurisdicción.

Sujeta la primera á nuestro censura, paulatinamente la daremos á conocer á los lectores del NOTICIERO SALMANTINO; pero la segunda debe ser conocida íntegramente por aquellos, entre los cuales habrá sin duda maestros de primera enseñanza.

He aquí, pues, el texto de la referida circular, que trasladamos al gobernador civil de la provincia por constarnos que hoy maestros á quienes se adeudan hasta tres trimestres del pasado ejercicio.

Practicada por la Intervención de Hacienda de esta provincia la liquidación de los recargos municipales sobre la contribución territorial del cuarto trimestre del año económico de 1897 á 98, y resultando que la mayoría de los ayuntamientos no han tenido ingresos suficientes á cubrir el importe de las obligaciones de primera enseñanza por el mencionado trimestre, y algunos por débitos anteriores, contra los que adopto determinaciones especiales, me dirijo á los señores alcaldes de los ayuntamientos que expresa la relación adjunta, para que en el preciso término de cinco días ingresen en la Caja de primera enseñanza la cantidad que en dicha relación se designa como debito de cada uno, bajo el concepto que de no verificarlo adoptaré para conseguirlo cuantas medidas de rigor me confieren las disposiciones vigentes.

Desde luego, y en virtud de esta circular, quedan intervenidos todos los ingresos municipales de dichos pueblos con destino al pago de esta obligación, y responsables con sus bienes propios los alcaldes, depositarios y secretarios ó interventores si se destinaren cualquier ingreso á otro gasto puesto que es preferida á las demás atenciones de la primera enseñanza.

Prevengo á los señores alcaldes que no hagan el ingreso en el preciso plazo señalado, que remitan dentro de este término certificado del acta de arqueo que practicarán el mismo día de recibir el "Boletín", en que esta circular se inserta, en cuya acta de arqueo constarán los ingresos habidos hasta el día con el número de los cargamentos que los han producido y de los pagos hechos y número de los libramientos expedidos para que resulte con toda claridad la cantidad existente, que quede intervenida, así como todos los ingresos sucesivos.

Pasado el término de cinco días, saldrán verederos á recoger dichas actas de arqueo é intervención de fondos con dietas á cargo de los alcaldes y secretarios municipales.

Casos como el hemos enumerado al comienzo se han registrado pocos en esta provincia y no existirán hoy, si en Salamanca hubiesen hecho lo que en Sevilla.

TRES Y RAYA.

PALENCIA.—Le ha sido adjudicada la construcción de una carretera municipal de Boadilla del Camino á la del Estado de Carrión á Lerma, á don Silvano Manrique, en la cantidad 30.000 pesetas.

AVILA.—Como dentro de muy poco tiempo habrá de inaugurarse el nuevo mercado de abastos de la capital, se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el 22 del actual, las solicitudes de los industriales que quieran pedir en alquiler alguno de los cajones.

LEON.—Ha salido para Madrid el Gobernador civil de la provincia, quedando encargado interinamente del mando el diputado provincial don Félix Argüello.

VALLADOLID.—El día 25 del próximo Agosto, la una de la tarde, se verificará la subasta de las obras de construcción del trozo cuarto de la sección primera de la carretera de Cuéllar á Peñafiel á Villafuerte, bajo el presupuesto de 100.505'41 pesetas.

El plazo que se concede para ejecutarlas, es el de un año.

Se ha publicado la convocatoria para proveer por concurso la plaza de contador vacante en la Diputación provincial.

Las instancias deben dirigirse documentadas al ministro de la Gobernación.

A la una de la madrugada de ayer, se produjo un incendio en una dependencia de las obras que se están realizando en el cuartel nuevo de caballería.

Apercibida del suceso una pareja de la guardia municipal montada inmediatamente dió cuenta á las autoridades, acudiendo con gran diligencia cuatro bombas con el personal de bomberos.

El fuego tomó grandes proporciones, pero gracias á los esfuerzos del vecindario y á los trabajos de los bomberos, quedó localizado en el mencionado local, el cual fué destruido por completo hundiéndose el tejado y quedando sólo subsistente el armazón de hierro.

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, el director del colegio de San Buenaventura, de Rioseco, don Antonio Benavente.

UN LORD EN PRESIDIO

Los periódicos ingleses reflejan la triste impresión producida así en los altos círculos sociales de la Gran Bretaña, como en el público en general, por el desenlace tan terrible como ejemplar que ha tenido el proceso seguido á un aristócrata de los más linajados, el cual, olvidando, no ya los deberes que su elevada posición le imponía, sino hasta las más elementales nociones de honradez, no reparó en descender á delitos, el menor de los cuales es bastante para inhabilitar socialmente á quien lo comete.

El hecho ha tenido inmensa resonancia, como lo demuestra el ver que casi todos los periódicos de Londres le dedican uno de sus artículos de fondo, no ha-

biendo, por desgracia, para el procesado ni uno solo que trate siquiera de atenuar el terrible efecto de la severa sentencia con que el desdichado aristócrata habrá de pagar su delito.

He aquí, en pocas palabras, el hecho de autos, como se dice entre nosotros. Lord William Beauchamp Nevill, cuarto hijo del marqués de Abergavenny, hallándose en una casa de campo, cerca de Asoot, el pueblo famoso por las carreras de caballos que allí se verifican, solicitó de su amigo Mr. Spender Clay—el cual apenas tenía 21 años, siendo así que Lord Nevill cuenta 16 años más que él—que pusiera su firma al pie de un documento, cuyo contenido ocultó bajo un papel secante, dejando solo espacio bastante para la firma pedida.

Lord Nevill suplicó á su amigo que no pretendiese conocer lo que le ocultaba por tratarse del delicado asunto del divorcio de su hermana. Con un pretexto semejante obtuvo asimismo el citado lord la firma de su amigo en otro documento que, lo mismo que el anterior, no era, como ya habrá supuesto el lector sino un pagaré que el incauto Mr. Clay garantizaba con su nombre. El importe de las cantidades obtenidas por tan deshonesto procedimiento ascendió á más de once milllibras esterlinas. Del abandono ó descuido de Mr. Clay al poner su firma en documentos que no había leído, no hay que hablar, pues como observó el presidente del tribunal (en su discurso) ningún hombre de negocios hubiera hecho cosa semejante ni por su padre; pero si se tiene en cuenta la poca edad del firmante y la circunstancia de que era amigo desde la infancia de lord Nevill, lo que hizo solo prueba la ciega confianza que en su amigo tenía, la cual no dejaba lugar ni á la menor sospecha respecto á su honradez y buena fe.

Pero llegó el vencimiento de los pagarés, y el prestamista que los había hechos efectivos, al no ser pagado por lord Nevill, procedió contra Mr. Clay, quien entregó el asunto á un abogado, exponiendo el engaño de que había sido víctima. De aquí el proceso, el escándalo, y por último, la declaración de lord Nevill confesando la verdad de lo alegado por su joven amigo, y como consecuencia de esto la sentencia de cinco años de presidio (penal servitude), dictada por el magistrado encargado de presidir la vista, en unión de doce jurados, en la Central Criminal Court.

Conviene tener en cuenta, porque demuestra la independencia de los tribunales ingleses y el escaso valor que en ellos tiene la influencia, que lord Nevill ha sido condenado en virtud de la causa instruida á instancia del fiscal como consecuencia de los hechos que llegaron á conocimiento de este al llevar el prestamista á los tribunales á Mr. Clay para obligarle á hacer efectivos los pagarés que había garantizado con su firma.

El general Correa ha declarado que antes de un mes estarán sobre las armas 12.000 hombres, erizando de bayonetas la frontera para ahogar todo movimiento carlista.

Ha añadido que cree necesario engrandecer al ejército desorganizado, por los presupuestos de la paz.

Tiene casi ultimado un proyecto, sacando el tapón, para los jefes y oficiales de la escala de reserva, concediéndose los ascensos fijándose en la efectividad más que en la antigüedad. La reforma importará solo de 700.000 á 800.000 pesetas.

A los que prefieren el retiro, se les concederá con el empleo inmediato.

El "Noticiero Universal" de Barcelona, llama la atención de los consules europeos sobre los peligros que entraña para la salud pública en Europa la anunciada llegada de la escuadra americana de Watson á las costas españolas, por haberse registrado en aquella varios casos de fiebre amarilla, cuya epidemia podría propagarse en el continente.

La "Gaceta" ha publicado una real orden mandando que á los que pereiben sueldos del Estado, se les descuenta el importe de la cédula personal en el segundo mes de recaudación voluntaria, que será el de Agosto próximo.

Se ha confirmado por el ministerio de Fomento en los cargos facultativos que desempeñaban, los profesores y ayudantes de las Escuelas provinciales de Bellas Artes que quedan incorporadas al Estado, entre ellas la de Valladolid.

Ya que el Gobierno no apoya, al señor Daza para llevar á cabo la realización de su proyecto, varios capitalistas bilbaínos están dispuestos á apoyarlo y á solicitar del inventor del ya popular cohete, vaya á Bilbao para hacer ensayos en el abra.

Dichos capitalistas sufragarán al señor Daza su estancia en la vecina villa y los gastos que las pruebas originen.

En Santander parece que se trata de imitar la conducta de los bilbaínos.

Según reciente disposición, se gravan los derechos académicos en un 40 por 100; por lo tanto, en el próximo curso académico tendrán las matriculas, títulos, derechos de examen, etc; el siguiente aumento.

Facultades.—Matricula, 3 pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matriculas, 10; títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de Licenciado en Filosofía y Letras, 800; timbre, 10; derechos de expedición, 2.

Parece ser que es insuficiente la fuerza destacada en el Barco de Valdeorras para hacer efectivo el cobro de las contribuciones. Los ánimos están excitadísimo.

En La Bisbal (Gerona) ha comparecido hace pocos días á prestar de declaración en el juzgado de Instrucción, un mendigo que manifestó contar ciento un años de edad.

Lo más raro del caso es que hace catorce contrajo matrimonio y á los noventa y tres ha tenido una hija.

Después de pintar y limpiar sus fondos, han zarpado de Las Palmas con rumbo á Tenerife los torpederos "Azor" y "Ariete".

El "Ariete", se ha quedado en el puerto de Santa Cruz, y el "Azor", continuó á los de Palma, Gomera y Hierro.

De la paga del presente mes será descontado á todas las clases que cobran haberes por mediación de la Tesorería de Hacienda, el importe de la cédula personal.

El general Correa ha declarado que antes de un mes estarán sobre las armas 12.000 hombres, erizando de bayonetas la frontera para ahogar todo movimiento carlista.

Ha añadido que cree necesario engrandecer al ejército desorganizado, por los presupuestos de la paz.

Tiene casi ultimado un proyecto, sacando el tapón, para los jefes y oficiales de la escala de reserva, concediéndose los ascensos fijándose en la efectividad más que en la antigüedad. La reforma importará solo de 700.000 á 800.000 pesetas.

A los que prefieren el retiro, se les concederá con el empleo inmediato.

El "Noticiero Universal" de Barcelona, llama la atención de los consules europeos sobre los peligros que entraña para la salud pública en Europa la anunciada llegada de la escuadra americana de Watson á las costas españolas, por haberse registrado en aquella varios casos de fiebre amarilla, cuya epidemia podría propagarse en el continente.

La "Gaceta" ha publicado una real orden mandando que á los que pereiben sueldos del Estado, se les descuenta el importe de la cédula personal en el segundo mes de recaudación voluntaria, que será el de Agosto próximo.

Se ha confirmado por el ministerio de Fomento en los cargos facultativos que desempeñaban, los profesores y ayudantes de las Escuelas provinciales de Bellas Artes que quedan incorporadas al Estado, entre ellas la de Valladolid.

Ya que el Gobierno no apoya, al señor Daza para llevar á cabo la realización de su proyecto, varios capitalistas bilbaínos están dispuestos á apoyarlo y á solicitar del inventor del ya popular cohete, vaya á Bilbao para hacer ensayos en el abra.

Dichos capitalistas sufragarán al señor Daza su estancia en la vecina villa y los gastos que las pruebas originen.

En Santander parece que se trata de imitar la conducta de los bilbaínos.

Según reciente disposición, se gravan los derechos académicos en un 40 por 100; por lo tanto, en el próximo curso académico tendrán las matriculas, títulos, derechos de examen, etc; el siguiente aumento.

Facultades.—Matricula, 3 pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matriculas, 10; títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de Licenciado en Filosofía y Letras, 800; timbre, 10; derechos de expedición, 2.

Institutos de segunda enseñanza.—Madrileña; 3 pesetas 20 céntimos; derechos académicos, 2 pesetas; traslaciones, 5; derechos de título de Bachiller, 20; timbre para el mismo, 8.

Normales.—Matricula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 33; timbre, 8; expedición, 2.

Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, 8; expedición, 2.

Las instancias costarán 1,48 pesetas y las certificaciones personales, 2,09 pesetas.

El sello móvil de diez céntimos para las matriculas y títulos, sufre el aumento del 50 por 100.

Avisamos de nuevo á los que viajan en ferrocarril que el recargo de 40 por 100 que anuncian los avisos fijados al público no es sobre el valor de los billetes sino sobre el impuesto de 15 por 100 que el Tesoro tiene establecido hace años, para los billetes ordinarios y sobre el del 7 y medio por 100, para los billetes á precios económicos.

Según una estadística que tenemos á la vista, en España cobran nómina del Estado, de la provincia y del municipio, más de 400.000 ciudadanos. Esta nómina la tiene que satisfacer el contribuyente, aparte de otras cargas abrumadoras.

Tenemos más empleados que los Estados Unidos, que Rusia, que Inglaterra, que cualquiera otra potencia de primer orden.



Sr. Director del NOTICIERO:

Muy señor mío: No pudiendo mirar indiferente el pugilato entablado entre la "Tribuna Popular", del NOTICIERO y "El Adelanto", en la tan traída y llevada cuestión del Templeto, sobre si ha de estar en la Plaza ó ha de ser trasladado á la Alamedilla, pareceme á mí (que dicho sea de paso, no soy higienista ni mucho menos), aquí encaja como molde, el cuento de la hebre que estaba corriendo por el monte y los hijos del cazador andaban á cachetes por quien había de mojar primero en la salsa.

No sería muchísimo mejor que plumas tan hábiles y hombres de tan esclarecido talento, como los que colaboran en uno y otro bando, se preocuparan de la situación tan triste por cierto que estamos atravesando y buscar soluciones ante los conflictos locales que se ciernen en lotananza? No sería muchísimo mejor que con sus recomendaciones y sabios consejos animaran á nuestras autoridades locales á desarrollar iniciativas que pusieran á las clases obreras al abrigo de la miseria que viene sobre ellos á pasos agigantados y que tan pronto como las escasas obras que existen en la actualidad se terminen, no se vuelven á abrir otras, porque el invierno se viene encima, los días son muy cortos y no se pueden dar jornales?

No, esto no le preocupa á nadie; es mejor gastar su ciencia y horas de ocio, en ver quien venes á quien, en dar golpes de bombo y platillo á la causa que cada uno defiende, sin acordarse para nada de que pueden excitar estómagos completamente vacíos que no les importa que la música suene en uno ó en otro lado? Qué importa que llegue Noviembre con sus días pardos, que caigan copos de nieve, que los pobres obreros no tengan donde reanimar sus ateridos

y el latir á sus principales deberes, para este hombre es crimen el porvenir de su mujer; es crimen la lealtad que le ha jurado, es crimen el acariciar á mis hijos, y mirar por su suerte; pero no es crimen proteger á mujeres sospechosas, no es crimen quitar á mis hijos el pan de la boca para regalárselo á los hijos de doña Clotilde; no es... ¿A qué cansarnos?... El otro nunca dará peras; pues bien, yo pediré el divorcio, y te abandonaré, y te despreciaré y te olvidaré como mereces.

III

—¡Auda, malo y remalo!—gritó de repente Julio, encarándose con don Amadeo.—Yo no te quiero, porque haces hablar á mamá.

Durante esta conversación, Augusto se entretuvo en disparar bolitas de migas de pan contra el infeliz viejo que no tuvo valor para reprenderlo, ni para enfadarse, temiendo la cólera de su mujer.

Comparaba mentalmente el respeto, la ternura y el cándido alborozo que Amelia y Arturo manifestaron en su presencia, con los instintos aviesos y los crueles hábitos de Augusto y de Julio, y sentía caer en su corazón una lágrima de inexplicable amargura.

¿Qué haría para sacudir el yugo que los esclavizaba? Como libertarse de la mirada y de la voluntad de su mujer que lo fascinaba y avasallaba? Como renunciar á su propia prisión, que lo ceigaba y lo reducía á la triste condición de un idiota, de un paria en medio de su familia?

Poco debía suponer un crimen más ó menos á los ojos de quien siempre había deseado la voz de la conciencia; y si á costa de él hubiera podido

conquistar don Amadeo la paz que anhelaba, no hubiera vacilado en cometerlo.

Pero ¿hubiera cesado por esto las exigencias de su mujer? Y aun siendo así, ¿no le hubiera atormentado el remordimiento de haber abandonado á la sencilla y crédula jóven por él deshonrada, y á los niños que durante años enteros habían estado clamando por conocerlo?

IV

—Piedad—exclamó don Amadeo,—no pidas el divorcio; yo meditaré, yo pensaré.

—¡Volvemos á las meditaciones y á los pensamientos como antes de casarnos? ¡Tanto meditar! ¡Tanto pensar! ¡Y para qué...! ¡Ah! ya; para darme este pago. No, señor conde, no se moleste usted en cavilar, que las cavilaciones le pueden poner calvo.

—En efecto—observó el señor Leoncio,—el estudio... el estudio y las cavilaciones... cavilaciones, suelen... Yo consarvo el pelo... lólo... el pelo porque como no abú... bubú... abuso del estudio ni de... cla... cla... claro es que... Hay cosas, señor conde, que deben decidirse así... de gol... golgol... golpe, y... Pues habiendo vo... voló... voluntariedad, cla... cla... cla... claro es que... pero yo suplico á P... Piedad que sea más benévola... benigna... menos viva... viva de ge... La palabra genio qu-dósele mérito atragantada al señor Leoncio, por haberle ocurrido repentinamente una idea cuya importancia eclipsó la de lo que estaba diciendo.

Levantóse, y dogiendo por una mano á Piedad, la condujo hasta el sitio que ocupaba el respetable y virtuoso juriconsulto; hizo que éste alargase su

—Tan atareado como siempre; lo del suministro del pan para algunos establecimientos penales, apenas le deja un minuto libre. Es una esclavitud. Yo le aconsejo que lo abandone; pero él se empeña en seguir, porque (y en esto conozco que no va mal) dice que es cuestión de honra. Le muere la calumnia y es preciso confundirla; anonadarla.

—Pues ¿que hay? exclama Piedad.

—No te ha dicho nada ese? responde la marquesa, aludiendo á su hermano.

—Este—replica Piedad—no se digna enterarme de lo que ocurre en el mundo.

—Un perrodicho llamado La Nueva Era—continúa la hermana de don Amadeo,—ha tenido la audacia de anunciar, con grande aparato de alharacas y aspavientos, que uno de sus redactores ha examinado el pan del suministro y lo ha visto mohoso, y tan húmedo, que si se le esprime, da más zumo que un limón.

—¡Qué atro... atro... cidad! prorrumpe el señor Leoncio.

—Después de estampar esa mentira—prosigue la marquesa—llama la atención del gobierno, para que, sujetando al exámen de peritos facultativos la muestra que existe en la mencionada redacción, si el delito se prueba, se forme causa á los contratistas á quienes califica poco menos que de envenenadores.

—¡Qué atro... atro... atrocidad! repite el señor Leoncio, envolviendo al respetable y virtuoso juriconsulto en las densas bocanads de humo de cigarro, que, á modo de chimenea despiden su boca.

Se continuará.

cuépos encartonados por el frío y la falta de alimento? La cosa es que suene la música, pues al fin y al cabo tendremos donde entretenernos el hambre, los que no tenemos otras esperanzas que el trabajo honrado y que el fallarnos nos deja en la más espantosa de las miserias.

Salamanca 11 Julio de 1898.

UN OBRERO.

## REVISTAS

Se ha publicado el segundo número de «La Revista Blanca» que en nada merece del primero.

En «Sociología» se ven firmas de Urales, Mañé, Zola y Money. En «Ciencia y Arte» se insertan trabajos de E. O. G. Gustavo y otros. Forman las composiciones de la «Sección Libre» los conocidos escritores Nakens, González Soriano, A. del Valle y Gálceras, y en la «Tribuna del obrero» se publican dos cartas de otros tantos trabajadores.

El número resulta artístico y algunos de los trabajos son de sólida argumentación.

«El Economista» en su último número, publica los siguientes trabajos:

ARTICULOS.—Los mercados del dinero.—El exterior y el señor Puigcerver.—Las pignoraciones actuales.—Las deudas del Brasil.—La mneya cosecha de trigo.—Carbones y metales.—Los ferrocarriles andaluces en 1897.

CRÓNICA FINANCIERA.—Ingresos y pagos.—Tabacos.—Las Cámaras de Comercio y la paz.—Bolsa de Madrid.—Constituciones de Sociedades.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Ferrocarril de Carriñena á Zaragoza.—La Focierre-transportes.—Personal del Banco.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa.

BOLSAS ESPAÑOLAS.—Últimas cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Asturias, Santander, Navarra, Baleares, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos en las demás de Europa.

BOLSAS EXTRANJERAS.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

El último número de la «Revista Agrícola Castellana» está formado con el siguiente sumario:

Comunidades de Labradores.—Florencia de la vid.—Ventajas de las máquinas y aparatos modernos en la Agricultura.—Consideraciones generales sobre los abonos.—Resúmenes de las experiencias culturales sobre variedades de trigos.—Crónica agrícola.

«La Estafeta», recibida hoy, publica el siguiente interesante sumario:

La paz y la deuda.—El 4 por 100 exterior español.—La Compañía de Tabacos y el empréstito.—En favor de la Agricultura.—El 10 (conclusión) por Edouard Payen.—Crónica extranjera: Situación financiera general.—Revista de mercados.—Mercado de metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos y sociedades de Europa.

INFORMACION.—La recaudación del Estado.—Subasta de 4 por 100 interior.—Deuda española existente en el extranjero.—Más sobre la deuda exterior.—La suspensión de pagos.—El curso forzoso.—La conversión del exterior.—Obligaciones del Tesoro.—Los billetes de Cuba.—La cuestión de recursos.

Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.

## LOS PRECURSORES

Cuanta la revista «Medicine Moderne», que un misionero en China vió con honor que una perra rabiosa mordía á los dos hombres que transportaban su palanquin. Al expresar sus inquietudes en presencia de un grupo de chinos, estos le tranquilizaron diciéndole:

«No tengas el menor cuidado. Los cinco que estamos aquí hemos sido mordidos por un perro rabioso en el mes de Marzo, y aquí nos tiemos en Septiembre sin haber experimentado el menor síntoma de rabia, porque comimos el hígado crudo del perro que nos mordió.

Tus mozos comerán crudo el hígado de la perra rabiosa y quedarán libres de rabia como nosotros.

Ya Plinio recomendaba el mismo tratamiento que empíricamente y no con mal resultado han empleado muchos médicos modernos, entre ellos Lux, de Leipzig, en 1829; Pedro Dufresne, de Ginebra, y Burnett, de Londres, que administraba á los tísicos maceraciones atenuadas de pulmones tuberculosos, etc.

La misma revista mencionada anuncia que annuitas fonkinenses emplean desde hace siglos el procedimiento de precipitación de los cuerpos extraños del agua por el alumbre, y utilizan también de antiguo el siguiente para hacer potales é inofensivas las aguas de las charcas más peligrosas.

Recogen en grandes calabazas el agua de los arroyales en medios de las aldeas y con-

laminada con todos los detritus é inmundicias, y la exponen al sol durante algunas horas, teniendo cuidado de ir de cuando en cuando á agitarla con más ó menos frecuencia, según la intensidad de los rayos solares.

Con el reposo y la exposición del sol, el agua deposita en las sustancias sólidas en el fondo de las calabazas, y deja sobrenadar en la superficie una especie de espuma irrisada y pegajosa que se quita antes de cada agitación y que contiene grasas y nauseabundas, procedentes de la descomposición de las sustancias orgánicas.

Según la flora del día y el arjor del sol, pueden bastar de tres á cinco horas para obtener, por decantación, un agua purificada y potable con absoluta seguridad.

La «Revue Scientifique», que reproduce el relato de ambos hechos, observa que, en el primer caso, los chinos practican, sin saberlo, la gran terapéutica científica; y en el segundo, los annuitas demuestran haber adivinado la influencia de la luz sobre las bacterias.

Ejemplos son estos de esas intuiciones que generalmente son tanto más acertadas cuanto más antiguas, en las cuales pudieran verse las huellas de tradiciones de épocas lejanas en que el hombre poseía ya las ciencias que las modernas generaciones van resucitando trabajosamente.

## SALAMANCA AL DIA

Hoy publica el «Boletín Oficial» un bando del Capitán general de Castilla la Vieja, dictando varias prevenciones con motivo del decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

También publica el plan de aprovechamiento para el año de 1898 á 1899, formado por el Distrito forestal de Salamanca, relativo á los montes públicos exceptuados en el catálogo formado con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Enero de 1862 y conforme con la ley de 24 de Mayo de 1863, y real decreto de 27 de Febrero de 1897, y orden de la Dirección general del ramo de 26 de Febrero de 1898.

Esta noche saldrá para Palencia, adonde ha sido destinado de Oficial segundo de aquella Administración de Hacienda, el que lo era de tercera en la de Salamanca don Eduardo Pernas.

Ayer á las ocho de la mañana tomó la primera comunión en la capilla reservada del palacio episcopal, de manos del señor Obispo, la preciosa niña Pepi Monsalve, hija del respetable señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Los agentes de la autoridad condujeron ayer tarde á la prevención, á tres jóvenes serviciales, que se fueron á las manos en los jardines de la Plaza Mayor por cuestiones relacionadas con sus respectivas «Menegildas».

El semanario que se publica en Ciudad Rodrigo dá cuenta de que ahee algunas noches, al pasar el tren por la estación de Martín del Río, colocóse entre los topes de dos vagones el joven José driguez, tratando de bajarse para eludir la vigilancia y evitar la responsabilidad consiguiente, poco antes de la llegada de dicho tren á Ciudad Rodrigo, pero con tan mal suerte lo hizo el infeliz que quedó enganchado por tablusa, ocasionándose tan graves heridas al recorrer arrastrado un pequeño trayecto, que á consecuencia de ellas falleció en el Hospital de la Pasión, adonde fué conducido inmediatamente desde la estación férrea.

Anteayer tomaron posesión de sus nuevos cargos de la facultad de Medicina los doctores Cuesta y Madruga.

Ha llegado á Ciudad Rodrigo el aplaudido autor dramático y laureado poeta don José Sánchez Arjona, acompañado de su señora, hijos y servidumbre, con el fin de pasar en dicha localidad el resto de la temporada de verano.

Los concejales del Ayuntamiento de Béjar señores Manzanares, Castrillón y Dominguez, han presentado la renuncia del cargo.

En el partido de pelota que jugaron ayer «Peré» contra tres buenos aficionados de esta ciudad, resultó triunfante aquel.

Ayer inauguró sus tareas la nueva sociedad velocipédica «El pedal salmantino», con una excursión al inmediato pueblo de Aldeaseca, en la que tomaron parte veintidos ciclistas.

Los objetos comprendidos en los factones de préstamos números del 57.581 al 59.476 de ropas y del 10.259 al 10.559 de alhajas, empeñados en el Monte Piedad de esta ciudad, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados hasta el día 7 del mes de Agosto próximo, serán subastados el primer domingo y sucesivos del expresado mes.

Ayer se publicó la primera amonestación para contraer matrimonio, del ilustrado catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad, don Federico Brusi Crespo y de la bella y virtuosa señorita Matilde de la Riva Garzón. Damos á los futuros esposos la más cumplida enhorabuena.

Confeccionados por el Ayuntamiento y Junta pericial los repartimientos por la riqueza urbana, rústica y pecuaria para el corriente ejercicio económico, se hallan expuestos al público para oír reclamaciones durante el plazo de ocho días.

El señor Alcalde interino, atendiendo las justas excitaciones de la prensa, ha dado órdenes terminantes á los dependientes de su autoridad, para que desde esta noche hagan cumplir el artículo 19 de las Ordenanzas municipales, referente á la hora en que han de cerrarse los establecimientos públicos de recreo.

Así, pues, desde hoy se cerrarán las tabernas á las diez de la noche y á las doce tendrán que cerrar sus puertas el café Suizo, el del Pasaje, el de las Cuatro Estaciones, el de la Perla y el del Siglo y los restaurantes.

Para el cierre de las horchaterías, no fijan las Ordenanzas hora determinada.

Nos parece muy bien esta determinación del señor alcalde y nos parecerá mejor aún, que la haga cumplir con todo rigor y sin contemplaciones.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas para el suministro de varios artículos con destino á las Casas provinciales de Beneficencia, y de varios otros para las Cárceles correccionales y de audiencia, durante el corriente año económico, se convoca á nuevas subastas de los mismos, para el día 26 del actual, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de la Diputación provincial, con arreglo á las condiciones y formalidades insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 169 y 173, correspondientes á los días 2 y 12 de Junio último.

Esta madrugada á las cuatro, varios sujetos y una ama de casa de mal vivir, dieron un fuerte escándalo en la Cuesta de Oviedo, concluyendo por irse á las manos, luego que se cansaron de insultarse groseramente.

De la refriega resultó herido uno de ellos de arma blanca en la mejilla izquierda, y otro con una contusión en la cabeza, de un golpe con un palo que le descargó uno de sus contrarios.

La oportuna llegada del cabo Estevez y de algunos guardias municipales, evitó mayores males, pues dado el estado de embriaguez de los que en la contienda tomaban parte, nada tan expuesto á que alguno hubiera quedado exánime ó en gravísimo estado.

Los heridos fueron trasladados á la Casa de socorro y la mujer de vida airada conducida á la prevención.

Esta mañana no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

El miércoles próximo tendrá lugar la subsidiaria.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Vicente de Paul, confesor, Justicia y Rufina, mártires, y Martín, obispo y mártir.

CULTOS.—Catedral.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Capilla del Hospital.—Fiesta á San Vicente de Paul á las siete misa de comunión. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que pronunciará el doctor don Miguel Sánchez. A las cinco y media será la reserva Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue el ejercicio de los quince martes en honor de Santo Domingo á las seis y media de la tarde San Martín.—El mensual ejercicio en honor de San José.

Clericia.—Los mismos cultos.

Gloria de Santiago.—Continúa la novena anunciada.

V. O. T. del Carmen.—Los mismos cultos.

## EL TIEMPO

Calor

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	695'13 mm.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	41'0
Id. id. sombra . . . . .	32'4
Id. id. mínima . . . . .	14'2
Id. id. á la hora de la observación . . . . .	25'6
Dirección del viento . . . . .	N. O. Ventolina.

## DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 11. Corderos, 69. Cabras, 00. Peso en junto, 1.215 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Elicia Castero Pacheco, Cecilia Sato Santos y Nicasia Alonso Rodríguez. Nacimientos: María Asiatín Rodríguez y Eduardo Scheinvizner Sánchez.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Guijuelo.

lo, sin otra dotación que los derechos señalados en la taracea correspondiente.

Recaudación por consumos de ayer: Fiolato de la Puerta de Zamora 603'70 pesetas. Idem de Toro 176'25. Idem del Puente 612'77. Total, 1.481'74 pesetas.

## La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

DECLARACIONES DE SAGASTA

Madrid 18.—2'30 t.

Al salir hoy al medio día el señor Sagasta de Palacio le han acosado á preguntas los periodistas.

Primeramente le preguntaron si sabía algo definitivo de la situación de Santiago de Cuba.

—Lo único que el gobierno sabe de eso—contestó el señor Sagasta—es que no se ha confirmado oficialmente, hasta ahora, que Santiago de Cuba haya capitulado.

—¿Y cuándo podrá saberse algo de tan importante asunto?—preguntaron los periodistas.

—Difícil es contestar á ustedes. Lo único que puedo decirles es que el gobierno se ha dirigido al cónsul de España en Jamaica para que él nos telegrafe lo que sepa. El Cónsul no ha contestado aún, pero su respuesta es seguro que la tendremos mañana, á mas tardar.

—¿Y de Filipinas?

—De Filipinas no hay más sino que todas nuestras esperanzas de restablecer las comunicaciones han resultado falsas. Ni se han restablecido ni sabemos cuando se restablecerán.

Los periodistas comprendieron que el señor Sagasta no estaba de muy buen humor, y cesaron de interrogarle.—Rodrigo.

Nota.—El servicio telegráfico anda retrasado á causa de las tormentas. A esto obedece el que no hayamos recibido mas telegramas de la tarde que el anterior y el urgente de la cotización de Bolsa.

## LOS MERCADOS

Salamanca 18.

Trigo añojo 60 rs. se han vendido 900 fanegas.  
Cebada nueva 21 y 22 rs. fanega.  
Añeja 23 y 24 rs. fanega.  
Algarrobas 32 rs. fanega.  
Guisantes 30 y 31 rs. fanega.  
Lentejas 45 rs. fanega.

(POR CORREO)

Guijuelo 16.

El mercado muy flojo. Los labradores muy contentos por lo abundante que se presenta la cosecha. El centeno ha perdido algo por haberse secado antes de tiempo. De trigo y cebada muy abundantísima la cosecha. Los precios en el mercado de hoy han sido:

Trigo de 58 á 60 rs. fanega.  
Cebada á 25 id. id.  
Centeno á 23 id. id.  
Algarrobas á 32 id. id.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Vinos á 18 rs. cántaro.—L. V.

Fuente de S. Esteban 17.

Trigo caudal á 50 rs. fanega.  
Cebada á 22 id. id.  
Centeno á 30 id. id.  
Algarrobas á 32 id. id.  
Garbanzos á 62 id. id.  
Patatas á 70 céntimos de peseta la arroba.  
Vino á 20 rs. cántaro.—G. RODRIGUEZ.

## BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 18	Día 16
Interior contado . . . . .	49'50	49'35
Interior fin de mes . . . . .	49'20	49'05
Exterior . . . . .	58'60	58'50
Amortizable . . . . .	59'75	60'00
Cubas viejas . . . . .	54'40	54'50
Cubas nuevas . . . . .	44'75	44'90
Aduanas . . . . .	81'50	80'30
Filipinas . . . . .	59'00	57'25
Banco . . . . .	253'00	253'00
Tabacos . . . . .	208'00	199'00
Franco . . . . .	69'00	70'50
París (exterior) . . . . .	37'80	37'50

RODRIGO.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12'45 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'07 á 1'20 con equivalencia en arrobas de 40 á 55. El cordero á 1'28 con equivalencia en cuartos de 20.—RODRIGO.

## MATRIMONIOS AL MINUTO Y SUS CONSECUENCIAS

En Escocia basta para que se casen novio y novia que ambos declaren ante testigos tomarse por marido y mujer, respectiva y recíprocamente.

Esto, que es de una sencillez maravillosa, se queda en mantillas comparado con el procedimiento seguido por un jesuita en Manchester.

Un médico de dicha población, católico, el doctor Cirios Oscar Murphy, fué en el año 1876 á hablar con un confesor y le confió el deseo que tenía de casarse con la señorita Marta Price, la cual estaba á su servicio como ama de llaves hacía cinco años.

Este confesor, el padre Birch, trató al principio de disuadir al penitente, diciéndole que con su posición y su mucha clientela, hallaría fácilmente un partido mejor.

El doctor insistió, alegando sus promesas.

—¿Hasta dónde ha llegado usted, pues?—interrogó e el jesuita.

—La he prometido casarme con ella—repuso el médico.—Ayer en mi sala nos arrodillamos los dos uno frente al otro, oramos y nos juramos mutuamente tomarnos por esposos.

—¡Haberlo dicho antes!—interrumpió el padre Birch.—Está usted casado ya, amigo mío. Basta con esa ceremonia solamente. Venga usted mañana con su esposa á oír misa y está completada.

Creyente de buena fe, Mr. Murphy, no podía desconfiar de su confesor.

Asistió á la ceremonia indicada y volvió á su casa del brazo de madama Murphy.

Otros dos sacerdotes católicos romanos de Manchester, á quienes consultó, le aseguraron que su matrimonio era lo más natural del mundo.

Poco tiempo después comenzaron á circular rumores desagradables para el nuevo matrimonio. Las personas serias ponían mala cara al doctor, y las señoras de la buena sociedad no mostraban gran empeño en recibir á la señora de Murphy. Este tardo ocho años en inquietarse por ello. En 1884 volvió á ver al Padre Birch y le confesó que abrigaba algunas dudas sobre la validez de la ceremonia de 1876. El jesuita le tranquilizó y prometió pedir para él un certificado de matrimonio al cardenal Vaughan, obispo entonces de Salford. Llegó, en efecto, el certificado pocos días después y Murphy recibió con alegría aun cuando el documento no tenía fecha alguna. Casi en la misma época hizo un viaje á Roma con su mujer y fué recibido en audiencia por el Papa, merced á una carta de introducción obtenida del obispo Vaughan por el P. Birch.

Al volver á Manchester se renovaron las murmuraciones, y para poner fin á ellas, Murphy hizo publicar en los periódicos un certificado de casamiento. Trabajo perdido. El doctor tuvo paciencia algunos años más, pero desconfiando ya de las afirmaciones del padre Birch, se ha presentado ante el Tribunal de divorcio, y preguntó al magistrado si Francis J. Price:

—Vamos, en definitiva, ¿estamos casados, sí ó no?

Y Murphy pudo saber por boca del magistrado que las murmuraciones de Manchester tenían fundamento y que el padre Birch había abusado de su confianza.

Oido como testigo el cardenal Vaughan, declaró que había entregado el certificado en la convicción de que el padre Birch poseía el acta auténtica del matrimonio. Y en la creencia de que realmente eran matrimonio regular, fué lo que facultó la carta de introducción para el Papa.

El juez ha reconocido la buena fe del doctor y de miss Marta Price, y los ha estimulado á que se casen de veras lo antes posible, puesto que en veintidos años no ha entibiado el cariño en los dos amantes.

El padre Birch no ha podido explicar ante el Tribunal las razones que tuvo para engañar al pobre Mr. Murphy.

